



PLAN de ACTUACIONES 2023-24

Presentado en Junta de Centro 19-October-2023

Autores:

Decano

Gaspar Ros Berruezo

Secretaria

Asta Tvarijonaviute

Vicedecanos

Elisa Escudero Pastor

Salvador Ruiz López

Gema Nieto Martínez

Jesús Talavera López

Juan Carlos Corrales Romero





JUSTIFICACION

En base al **Reglamento de la Junta de Facultad**, (*"TÍTULO II. DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO COLEGIADOS DEL CENTRO, CAPÍTULO 1. De la Junta de Centro, Sección primera. Naturaleza, funciones y composición de la Junta, Artículo 7. Naturaleza y funciones de la Junta de Centro, apartado n) Aprobar la Memoria académica y económica del Centro del curso anterior y el Plan de actuaciones correspondiente al nuevo curso"*) se presenta este **PLAN de ACTUACIONES (PA) para el curso 2022-23**.

ESTRUCTURA y CONSIDERACIONES GENERALES

Como todos los cursos académicos desde 2016 este PA se articula en 6 ámbitos de actuación que se concretan en líneas con acciones generales o específicas. En cada caso, se estima un periodo de actuación, así como el equipo de trabajo que se encargará de impulsarlas para que se lleven a cabo. Las acciones específicas detalladas son las actualmente identificadas y previstas, aunque conforme se avance en el curso se irán perfilando nuevas acciones que se incorporarán a este listado. Estas actuaciones a su vez, pueden estar relacionadas entre sí y, unas pueden ser el soporte de otras como es el caso de los convenios, necesarios para llevar a cabo determinadas acciones.

Cualquier PA no puede ser llevado a cabo exclusivamente por el Equipo Decanal, sino por el conjunto de miembros de la Facultad (profesores, PAS, personal investigador en formación, alumnos) así como por agentes externos de muy distinta índole. Por ello pedimos la colaboración y complicidad en las acciones de todos los actores para que nos permitan seguir avanzando en el trabajo continuo para la excelencia de la Facultad.

HOJA DE RUTA DEL PLAN DE ACTUACIONES HASTA 2024, FINAL DE LA LEGISLATURA

Durante el presente curso académico finaliza el periodo de legislatura del actual equipo Decanal. Siendo conscientes de que hay limitaciones en el tiempo ceñidas al curso 2023-24, el Plan de Actuaciones será más corto que en cursos anteriores. Se mantendrá las acciones y actitudes de este plan que de manera rutinaria han definido la política, estrategia y forma de trabajo de este equipo Decanal, y se mantienen ciertas actuaciones singulares que confiamos poder culminar durante esta legislatura o dejar avanzadas de cara a la conclusión por el próximo equipo Decanal, si así lo considera.

Siguiendo con lo descrito en el Plan de Actuaciones de 2022-23, el Equipo Decanal centrará sus esfuerzos en los procesos de R-Acreditación. La visita de evaluación para la reacreditación Europea del Grado en Veterinaria tendrá lugar entre el 12 y el 16 de febrero de 2024. La Acreditación Institucional fue ampliada su validez 1 año en base al RD 640/2021, ha pasado de octubre de 2023 a octubre de 2024. Como primer paso, debemos realizar la adaptación al Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU). Esto supondrá un cambio considerado como NO SUSTANCIAL adscribiendo las materias/asignaturas a un campo de conocimiento. Posteriormente tendremos que elaborar la memoria de autoevaluación, de la que todavía no disponemos información pero que tendremos que presentar en marzo de 2024.





LA ACREDITACION INTERNACIONAL GRADO EN VETERINARIA POR LA EAEVE. Una vez sometido el *Interim Report* o Informe de Seguimiento el curso pasado y con la aprobación del ECOVE, se ha solicitado la visita de acreditación en febrero de 2024, del 12 al 16 de febrero, con la intención de no perder la Acreditación para que el comité de la visita de ESVET pueda realizar su informe, se puede contestar por parte de la Facultad, y el ECOVE en junio lo pueda valorar. Si fuese en otro momento más cercano a noviembre de 2024, fecha en la que finalizaría nuestra Acreditación, el nuevo equipo decanal tendría un tiempo muy corto para preparar la evaluación y la vigencia del sello no se podría aprobar por parte del ECOVE antes de la fecha de vigencia de nuestra Acreditación. La fecha de envío del SER (Self Evaluation Report) debe ser antes del 12 de diciembre de 2023, por lo que se preparará con el último SOP aprobado el 8 de junio de 2023 en la Asamblea General de la EAEVE en Leipzig (Alemania). Un elemento clave no finalizado es el **PLAN ESTRATEGICO** que debemos realizar al mismo tiempo que el SER.

Otros de los aspectos en los que debemos trabajar más intensamente tiene que ver con los Grados:

- Veterinaria: la posible modificación de la duración del Grado a 360 ECTS con la Orden ECI 333/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Veterinario.
- Ciencia y Tecnología de Alimentos: conseguir un modelo de formación DUAL con al menos 4 empresas del sector agroalimentario.

Finalmente, seguir trabajando en la demanda de mejoras de las infraestructuras docentes, y la adecuación para conseguir un centro más eficiente y que pueda dar las mejores condiciones de bienestar a estudiantes, profesores y personal, además de solicitar puntualmente la renovación de equipos obsoletos.

Dentro de la estrategia de trabajo seguiremos con la difusión y formación transversal en Una Sola Salud (OneHealth), bioseguridad, bienestar y protección animal, objetivos de desarrollo sostenible que más nos afecten como Centro, y adheridos a las actividades del Plan Nacional frente a las Resistencias a los Antibióticos (PRAN).





Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas o especiales
1.- Las relaciones institucionales e internacionales	Rectorado y equipo Rectoral	Relación activa con el Equipo Rectoral para la búsqueda de soluciones a las cuestiones que afecten a nuestro Centro y estudios, así como al conjunto de la Universidad de Murcia.	- Continuar con Gestión integral de residuos SANDACH en colaboración con Gerencia y el Vicerrectorado de Planificación de las Infraestructuras:
Institucionales Internas		Participación representativa y activa en Consejo de Gobierno y Claustro como representantes del Centro en el interés de la Facultad y de la Universidad.	
			- Participación en los foros de debate, trabajo y promoción sobre bienestar animal.
	Otras Facultades y Centros.	Continuar con las acciones de colaboración con las Facultades de mayor afinidad científica, e identificar acciones de interés común.	- Colaborar en acciones ODS con otros Centros en su próximas ediciones.
	Departamentos	Mantener de modo periódico reuniones con los Equipos de Dirección de los Departamentos para planificar y tomar decisiones coordinadas dentro de las actuaciones en materia de docencia, recursos humanos e infraestructuras necesarias para un mejor funcionamiento del Centro.	- Reforzar el sistema de Gobernanza del Centro en colaboración con los equipos de Dirección de los Departamentos y de HVUM y GDV.
			- Completar la cofinanciación de la convocatoria de infraestructuras de prácticas de la convocatoria 2022, dentro de las posibilidades presupuestarias.
			- Promover la creación de un aula de habilidades y simulaciones veterinarias como en otras titulaciones de Ciencias de la Salud de la UMU.
	HVUM y GDV	Continuar con las reuniones periódicas de trabajo, análisis y gestión con las Direcciones y Secretarías del HVUM y GDV, y Gerencia del HVUM.	- Seguir en los trabajos de la modificación de los Estatutos y Reglamentos Internos de la FUVUM y del HVUM.



			<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la actualización y adecuación de infraestructuras y equipamiento para la Re-Acreditación por la EAEVE.
			<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las actividades de concursos y exposiciones desarrolladas en la GDV.
			<ul style="list-style-type: none"> - Seguir colaborando con la creación de los estudios de Auxiliar Técnico Veterinario (ATV) en colaboración con el HVUM dentro de los estudios propios de la UMU.
Institucionales Externas	Conferencias de Decanos	Participar activamente en las Conferencias de los dos títulos, impulsando proyectos comunes y de consenso entre los centros y para las titulaciones.	
		Seguir trabajando colegiadamente con la Conferencia de Decanos en las modificaciones pendientes del Grado de Veterinaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las gestiones de aprobación del plan de estudios para su adaptación a los 330-360 ECTS.
			<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con la Organización Colegial Veterinaria en la definición de las especialidades en pequeños animales.
	Consejerías y Ministerios	Mantener un contacto directo y permanente con los responsables de las Consejerías de Sanidad y de Agricultura sobre las actividades prácticas de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización permanente de la oferta de Prácticas Tuteladas de Veterinaria.
		Estar en contacto con los Ministerios con competencias en el ámbito de la Sanidad, Agricultura, y Educación, y sus agencias y servicios en lo relativo a acciones técnicas, formativas o investigadoras.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover las prácticas externas en la AESAN (Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición) y el CNA (Centro Nacional de Alimentación) en base al convenio de prácticas con la AESAN.
			<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la presencia permanente y activa en la AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios).
		Colaborar en el mantenimiento y ampliación de convenios que permitan mejoras las actividades y formación de los estudiantes y profesores.	Otras entidades: Asociación de la Vaca Murciano-Levantina, Caballos del Vino,..



		Consejería de Empleo, Investigación y Universidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir con los contactos con empresas para preparar el modelo de formación DUAL en el Grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos. - Explorar el modelo de formación DUAL en el Grado en Veterinaria.
		Presencia y participación activa en comisiones de trabajo y demás foros, en defensa de los intereses y necesidades de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Participar y promocionar las actividades del Plan Nacional frente a las Resistencias a los Antibióticos para potenciar las acciones de formación y sensibilización transversales del Grado de Veterinaria.
			<ul style="list-style-type: none"> - Liderar la organización en la UMU la 3ª carrera "Corre sin Resistencias" en colaboración con Facultades de Ciencia de la Salud y Vicerrectorado de Ciencias de la Salud y Servicios a la Comunidad Universitaria.
	Colegios profesionales	Establecer un diálogo fluido y permanente con los colegios profesionales para impulsar actividades conjuntas y complementarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios y en sus Comisiones.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover y firmar el Protocolo General de Actuaciones con los ICOV de Almería, Alicante o Albacete, así como otros colegios con relaciones habituales.
			<ul style="list-style-type: none"> - Continuar fomentado la pre-colegiación del ICOVRM para los estudiantes de los últimos cursos del Grado en Veterinaria.
			<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en eventos y actividades formativas, como por ejemplo la presencia de la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Murcia en la Semana de Acogida y el acto de Graduación, la celebración de San Francisco de Asís, el 3º concurso de fotografía de San Antón, exposiciones conjuntas, ediciones de libros,....



			<ul style="list-style-type: none"> - Seguir con el proyecto de creación de una Escuela de Práctica Profesional Veterinaria con el ICOVRM u otros Colegios del ámbito de influencia de la Facultad.
			<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las Visitas al Museo del Colegio de Veterinarios de Almería en la Semana de Acogida y Preparación al Grado de Veterinaria.
			<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con los Colegios profesionales para dar visibilidad a los mismos entre los estudiantes.
	Academias	Continuar la labor de colaboración en especial con las Academias de Ciencias Veterinarias, aunque también con las de Ciencias y de Medicina con propuestas, difusión y participación en sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer la colaboración de la Facultad en actividades de las Academias.
			<ul style="list-style-type: none"> - Establecer PGA con aquellas Academias que lo soliciten.
	Asociaciones profesionales	Reforzar los vínculos con las asociaciones profesionales que permitan que la Facultad sirva de centro de referencia y colaboración, acerque a los estudiantes a la realidad profesional, y vincule en su relación a profesores e investigadores con los profesionales de los distintos sectores.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la promoción del establecimiento de Convenios (como ejemplo con “Soy su Voz”, Asociación por los derechos, la protección y el bienestar de los animales, en especial la colaboración para la gestión de gatos ferales, o la Asociación de Usuarios de Perros Guía).
			<ul style="list-style-type: none"> - Realización de cursos, prácticas y asistencia a reuniones y ferias, especialmente con la SEPOR.
Internacionales	EAEVE	Participación y representación activa en los foros de debate y decisión (Asamblea) con información y debate en el seno de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la comunicación permanente con la EAEVE y ESVET para seguir las pautas de la evaluación.
		Incentivar la visibilidad y participación de profesores de la Facultad en la EAEVE.	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar a los profesores a formar parte del panel de expertos de ESVET.
	ISEKI	Participación y representación activa en los foros de debate y decisión (Asamblea) con información y debate en el seno de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la revisión de sus sistemas de calidad por invitación de su presidente.



	Universidades Europeas	Orientación hacia la movilidad de estudios, prácticas, máster o doctorado ajustado a la norma de cada caso.	- Revisar la utilización y reciprocidad de movibilidades de estudiantes.
		Explorar estrategias para vinculación con Facultades del norte de Europa.	- Promover las relaciones con Facultades de nuestro entorno ERASMUS+. Acciones KA1.
		Promover proyectos de construcción de capacidades con Facultades del entorno del EEES en proyectos específicos.	- Promover las relaciones con Facultades de nuestro entorno ERASMUS+. KA2
	Universidades Latinoamericanas	Promover las relaciones con Facultad de nuestro ámbito en Latinoamérica.	- Fomentar la movilidad ILA (Latinoamérica) y de entidades públicas y privadas para la movilidad bidireccional de estudiantes, especialmente en periodos de formación práctica.
			- Reforzar los lazos en post grado principalmente de las universidades con las que actualmente tenemos convenios firmados o en trámite.
			- Potenciar los convenios de co-tutela en países estratégicos.
	Universidades Mediterráneas	Promover las relaciones con Facultades de nuestro ámbito en el Mediterráneo.	- Acciones CMN (Campus Mare Nostrum) para la recepción de estudiantes visitantes de Universidades de la cuenca Mediterránea.
	Universidades no de nuestro ámbito.	Promover las relaciones con Facultades de Estados Unidos, Japón y otros países con los que mantenemos o podemos mantener relaciones de colaboración.	- Fomentar la movilidad ISEP (Estados Unidos) y otras acciones en el ámbito ERASMUS+.

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas o especiales
2.- Gestión del Centro, su funcionamiento, seguridad,	Gobernanza	Reforzar el sistema de Gobernanza del Centro en colaboración con los equipos de Dirección de los Departamentos y de HVUM y GDV.	- Mantenimiento de reuniones periódicas, y <i>ad hoc</i> ante la urgencia por aspectos concretos, con la Dirección de los Departamentos y representantes de estudiantes.



promoción y comunicación.			
			- Realizar reuniones periódicas con los equipos de dirección de HVUM y GDV.
		Elección del nuevo equipo decanal.	- Establecer el proceso electoral de renovación del equipo decanal del Centro.
	Junta de Facultad	Gestión on-line de las sesiones y documentación.	- Seguir con el sistema de gestión documental y convocatorias en plataforma WEB de la Junta de Facultad.
		Actualización de la documentación on-line.	- Realizar un repositorio de las actas y acuerdos del histórico de la Facultad.
	Funcionamiento general.	Estrategia de gestión electrónica.	- Incrementar las gestiones con firma digital. Promover el archivo digital.
			- Adaptar la WEB de la Facultad a los nuevos estándares de la UMU.
			- Promover la página de la Secretaría como punto de gestión on-line para todos los grupos de interés (futuros estudiantes, estudiantes, PDI, PAS y egresados).
			- Apoyar la gestión de espacios a través de PANDORA-ESPACIOS, y generar una agenda on-line para docencia teórica y prácticas con los nuevos estándares de la Universidad.
	Plan Estratégico		- Elaboración del borrador del Plan Estratégico de la Facultad para los próximos años.
	Ordenación de espacios generales	Mejora en aulas docente.	- Continuar con los planes de mejora de las Aulas docentes con actualización de equipos de proyección, visualización, puntos de carga eléctrica de ordenadores y docencia on-line.
		Mejora de accesos	- Solicitar completar la dotación de la puerta de acceso y rampas de acceso para minusválidos.



		Completar los espacios del vestíbulo de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Completar las placas informativas del banco de herrado y el esqueleto del caballo del vestíbulo de la Facultad. - Colocación de escultura (de hijo de José Sandoval)
			<ul style="list-style-type: none"> - Crear la galería de Decanos/as y Orlas de la Facultad.
		Vitrinas expositivas del Centro	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar el uso como zona expositiva de los departamentos, grupos de investigación o estudiantes.
	Seguridad	Promoción, concienciación y adecuación de espacios a los aspectos en bioseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar e invertir en las necesidades de batas de seguridad microbiológica.
			<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar un plan de taquillas para las prácticas y almacenamiento de batas.
			<ul style="list-style-type: none"> - Revisar los protocolos en materia de bioseguridad fijados en la visita de la EAEVE.
			<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de señalética para la visita de la EAEVE
			<ul style="list-style-type: none"> - SANDACH. Limpieza y desinfección de vehículo.
			<ul style="list-style-type: none"> - Gestión en la aplicación.
	Plan de Donación de Cadáveres	Continuar con el PDCAVetMu	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción entre hospitales, clínicas y centros.
	Limpieza	Control de procesos de limpieza y de bioseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el uso de lavadoras y secadoras en la limpieza de batas de prácticas de laboratorio.
Comunicación	Interna	Mejorar y potenciar la comunicación hacia los miembros de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar la WEB del Centro y participar en las nuevas versiones de Liferay de gestión de WEB. Adaptar en su caso a la nueva versión de WEB definida por la Universidad. Migrar a la nueva versión web de la Universidad y su mantenimiento.
		Pantallas	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar 2 pantallas en lugares de mayor visibilidad para mejorar el acceso a la información.
			<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el contacto de las pantallas con el SIU.
	Interna y externa		<ul style="list-style-type: none"> - Promover la difusión de actividades en las redes sociales, especialmente Instagram y Facebook.



		Agenda de actividades	- Comunicar las actividades en la agenda de la Universidad
Promoción	Actos del Centro	Celebraciones del Centro.	- Finalizar con las actividades de Celebración del 40 aniversario de los estudios de Veterinaria y los 25 de los estudios de CyTA.
		Generar una periodicidad en las actividades de la Facultad con visibilidad social.	- Celebración de los XXV años de las Promociones de Veterinaria y comenzar con las de CyTA.
	Actos externos	Colaboraciones con los Colegios de Veterinarios Colaboraciones con las Academias	- Celebración de San Antón y otras actividades de promoción social.
		Colaboraciones con la Universidad	- Seguir con la participación en la Semana de la Ciencia como promoción de la Facultad. - Participación en la Noche de los investigadores
			- Ampliar nuestras colaboraciones con el Ayuntamiento de Molina de Segura en la Semana de nuestros amigos los animales, y otras actividades encuadradas en el ámbito de la salud.
Cultura	Libros	Invitar a los profesores que se jubilen a escribir un libro sobre su recorrido vital académico.	- Continuar con la invitación a los profesores/as jubilados/as a escribir un libro sobre su experiencia profesional y personal.
	Exposiciones	Realizar exposiciones de interés el Centro.	- Realizar la exposición fotográfica conmemorativa del centenario de la Organización Colegial Veterinaria.
	Conferencias		- Promover las conferencias científicas en la Facultad.

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas o especiales
----------------------	-----------------------------------	--------------------------------	---------------------------------





3.- Acreditaciones, ordenación y planificación docentes, docencia y formación continua, y calidad.	Acreditaciones	Coordinar los grupos de trabajo para las acreditaciones del Centro. Elaboración de auto informes/SER y organización y realización de las visitas.	-
			- Preparar en colaboración el autoinforme, bajo las directrices del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad, para la Re-Acreditación Institucional antes de octubre de 2023.
			- Preparar en colaboración el autoinforme, bajo las directrices del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad, la documentación para solicitar como Centro el sello “Región de Murcia. Calidad Universitaria” del sistema universitario de la Región de Murcia.
	Ordenación de los Grados	Acciones de mejora continua en la planificación de los grados en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	- Seguimiento cuatrimestral de la docencia y su revisión por la CAC y JF.
			- Revisión del Plan de estudios de Veterinaria para la visita de la EAEVE.
			- Adaptar al nuevo Real Decreto de Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales (actualmente en borrador), estudio sobre la duración de los Títulos de Grado, la Mención Graduado Dual y Máster Dual o los Itinerarios Abiertos.
			- Explorar la posibilidad de creación de menciones de los Grados, especialmente en CyTA.
			- Promover la oferta de asignaturas en lengua inglesa en especial en las asignaturas optativas, demandadas por los estudiantes Erasmus.



			<ul style="list-style-type: none"> - Explorar la posibilidad de títulos dobles con Universidades de Argentina (Córdoba y Buenos Aires) o Chile (Asunción y De Las Américas). - Reforzar el papel de la Facultad en UNIWELL.
	Aula virtual, y web.	Actualizar y fomentar la consulta de la WEB de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la redefinición conceptual de la web con accesos más intuitivos y directos a los contenidos de la web, especialmente los docentes y de gestión.
			<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con los trabajos de GESTOR de CASOS CLÍNICOS en el portal de la UMU que permita la formación clínica y trazabilidad del proceso formativo (EAEVE).
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover el Canal Veterinaria de tv.um. tanto para profesores como para estudiantes.
	Prácticas regladas intramuros	Continuar con la gestión de los espacios y las alternativas horarias para la realización de la actividad práctica en todas las titulaciones, para minimizar la interferencia con otras actividades.	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y adecuación de espacios para la docencia práctica ante los Planes de Contingencia.
			<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar las solicitudes de infraestructuras de prácticas de los Departamentos vinculados al Centro.
	Prácticas externas	Promocionar su realización en periodos no docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del espacio de gestión en la WEB de la Secretaría de Centro para facilitar su gestión, en especial crear un módulo de prácticas extracurriculares.
		Promocionar el reconocimiento de los profesionales y empresas colaboradoras y asociadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una mención de reconocimiento.
		Prácticas Tuteladas de Veterinaria	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el uso y mejora de los portafolios para la adquisición de las competencias exigidas bajo los criterios EAEVE.



			<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el papel de los coordinadores de rotatorio por parte de la Universidad
		Practicum de CyTA	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer nuevos convenios con empresas para aumentar las alternativas para la realización de los Practicum
	Másteres del Centro	Coordinar las acciones comunes de los másteres del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la Semana de Acogida y Preparación a los Másteres. - Sensibilización sobre normas de bioseguridad - Difusión del conocimiento del SAIC. - Coordinar las acciones de encuestado de Grados y Másteres en materia de calidad.
			<ul style="list-style-type: none"> - Atender las necesidades de infraestructuras en función de la disponibilidad presupuestaria.
	Formación continua	Promover y coordinar las actividades formativas extracadémicas que se ofrece dentro del Centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la bolsa de horas de las actividades organizadas por el Centro para consecución de CRAU. - Estudiar la posibilidad de inclusión en el Suplemento al Título de ciertas acciones formativas (Categorías B y C en manejo de animales de experimentación,...). - Explorar la posible creación de una Escuela de Práctica Profesional Veterinaria con los Colegios Profesionales.
	Calidad	Sensibilización sobre el SAIC en alumnos de grado y máster.	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización e identificación de un espacio de calidad de fácil identificación y acceso del SAIC en la WEB de la Facultad. - Jornadas de sensibilización en la SAPG y para másteres. - AUDIT: visibilidad del sello AUDIT en la WEB de la Facultad y explicación de sus valores. - Impresión del folleto y reparto a principio de curso.



		Acciones sobre el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Preparar la VIII edición de la Semana de Acogida y Preparación a los Grados del Centro (SAPG) con contenidos específicos para Veterinaria, CyTA, así como para másteres.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover acciones de orientación académica y empleo dentro del Plan de orientación del estudiante.

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas o especiales
4.- Estudiantes, PDI y PAS.	Estudiantes	Organización y funcionamiento de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer reuniones periódicas con los representantes estudiantiles, especialmente en los inicios y finales de periodos académicos, para resolver problemas coyunturales o realizar propuestas de interés general. No obstante, la relación es permanente a través de los grupos de WhatsApp y atención personal a los estudiantes.
		Apoyo acciones reivindicativas profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar las acciones orientadas a generar el Colegio profesional de CyTA.
		Mantenimiento y mejora de las acciones de acogida.	<ul style="list-style-type: none"> - Atender específicamente las necesidades en el SAPG por titulación.
		Formación transversal y en valores.	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar acciones de sensibilización, formación, y participación en sostenibilidad, emprendimiento, bienestar animal y bioseguridad
		Reforzar las actividades para el Plan de Orientación Académico y Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Motivar para la asistencia a jornadas, charlas, concursos, etc. orientados al empleo y a buscar la interdisciplinariedad.
		Alentar a la representación y el asociacionismo estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilizar en la SAPG
			<ul style="list-style-type: none"> - Dar visibilidad en la web a las asociaciones.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover acciones conjuntas e implicar a los estudiantes.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover y tutelar la reactivación de IVSA.



			<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a las actividades de ANCYTA.
			<ul style="list-style-type: none"> - Convocar un concurso de ideas entre los estudiantes para la creación del logo del Grado en CyTA.
			<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el proyecto CES de Ayuda Animal para la formación de los estudiantes y promover el convenio con el Ayuntamiento para la gestión de colonias por parte de la Universidad.
		Orientar a la formación complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Salidas y visitas profesionales a empresas.
			<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a ferias ganaderas y alimentarias, entre ellas la SEPOR.
		Voluntariado	<ul style="list-style-type: none"> - Promover convenios que permitan acciones de voluntariado en los ámbitos de nuestros títulos.
			<ul style="list-style-type: none"> - Poner en marcha la segunda fase del Voluntariado clínico en el HCVUM.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover la creación del programa de Voluntariado en la Granja Docente Veterinaria.
			<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar la visibilidad de EDU-CAN-DOG y realizar un proyecto similar con el Ayuntamiento de Molina de Segura.
		Formación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> - Promocionar la capacitación lingüística de los estudiantes para su movilidad internacional, y para cumplir con los requisitos de los títulos.
		Empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilidad de ofertas profesionales tanto nacionales como internacionales.
		Bienestar del estudiante y necesidades especiales	<ul style="list-style-type: none"> - Propiciar el uso de espacios adecuados para el aprovechamiento del tiempo de permanencia en el Centro en condiciones adecuadas.
			<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar al Vicerrectorado de Infraestructuras la creación de un espacio de socialización.



		Internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación de nuestros estudiantes en los programas de la UMU: UMU Destino Estrella, Dinamizadores, entre otros.
	Extensión Universitaria	Apoyar la organización de Conferencias, Cursos, Congresos, etc., organizados por profesores y organizaciones estudiantiles adscritos al Centro dentro de las normas que establece la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar el III Congreso Nacional Científico de Estudiantes de Veterinaria.
		Divulgar las actividades de extensión Universitaria buscando el mayor impacto social y mediático.	
	PDI	Organización y funcionamiento de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener las reuniones y consultas a demanda de los profesores para tratar los aspectos de funcionamiento que permitan una mejora de los mismos.
		Formación.	<ul style="list-style-type: none"> - Programar acciones de formación docente específicas conjuntamente con el Centro de Formación de la Universidad de Murcia y a petición del profesorado. Especial atención a la capacitación para la docencia virtual y la innovación docente.
			<ul style="list-style-type: none"> - Promover acciones formativas en aspectos transversales en materia de bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad, emprendimiento, resistencia de antimicrobianos o One Health , entre otros.
		Incentivar la formación lingüística y su implicación en docencia bilingüe.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar las solicitudes de convocatorias CMN.
			<ul style="list-style-type: none"> - Reeditar, si la situación económica lo permite, de la realización de cursos de inglés destinados a la formación y al perfeccionamiento en lengua inglesa del profesorado para promocionar la capacitación lingüística.
		Empleo.	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilidad de ofertas profesionales nacionales e internacionales.



	PAS	Organización y funcionamiento de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Celebrar reuniones periódicas con los representantes de este colectivo para conocer sus problemas y trabajar en estrecha colaboración para encontrar las mejores soluciones
		Formación.	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la cualificación personal, apoyando de este modo la formación continua.
			<ul style="list-style-type: none"> - Proponer la formación y gestión coordinada en la seguridad de los laboratorios.
			<ul style="list-style-type: none"> - Visibilidad de ofertas profesionales nacionales e internacionales.
		Relación de puestos de trabajo y reconocimiento por actividades realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con Gerencia y los Departamentos en la definición de las funciones específicas de los puestos de trabajo que afectan a la Facultad
			<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de jornadas especiales en momentos de mayor carga de trabajo, como visitas de acreditación.
			<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de una plaza de mozo de servicio con capacidad para transporte y servicios de limpieza y desinfección.
	Personal investigador en formación, contratados y de servicios externos.	Organización y funcionamiento de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de reuniones con estos colectivos para conocer su problemática y apoyar, en la medida de lo posible, sus reivindicaciones.
		Empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilidad de ofertas profesionales nacionales e internacionales.

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas o especiales
5.- Presupuesto, infraestructuras, espacios y servicios.	Presupuesto	Definir el nuevo modelo de presupuesto de la UMU entre gastos corrientes, docente y de investigación general y de infraestructura.	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptar la gestión económica del Centro a la nueva realidad financiera, asumiendo el recorte del 15% en





			relación al presupuesto de 2022, y el incremento de costes.
		Definir necesidades presupuestarias	- Promover los presupuestos participativos.
			- Seguir con la política de apoyo al material de prácticas de bioseguridad (batas, gafas protectoras, lavado y desinfección de bata,...) y de gestión de residuos SANDACH.
	Infraestructuras	Realizar un plan de necesidades de mejora o renovación de infraestructuras del Centro.	- Elaboración de PORTICO de necesidades en infraestructura.
	Espacios	Promoción de uso de espacios (Facultad, GDV, HVUM, PP) en base a acuerdos o convenios.	- Con asociaciones profesionales, Colegios Profesionales, empresas, ONG...en actividades comunes con el Centro.
			- Promocionar las visitas institucionales: otras Facultades Españolas e Internacionales, Asociaciones, empresas, investigadores,...
	Seguridad y autoprotección	Potenciar las actividades de la Junta de Autoprotección.	
		Colaborar en la identificación y gestión de los riesgos laborales y de prácticas con el Servicio de Prevención de la Universidad.	
			- Formación y sensibilización en materia de seguridad desde el SAPG.
	Infraestructura para prácticas	Valorar la necesidad y conveniencia de poner en marcha una unidad de autoaprendizaje con modelos animales en formación preclínica.	- Potenciar la creación de la Sala de Simulaciones.
		Apoyo a prácticas docentes por grupos extras (optativas)	
	Servicios	Apoyar los servicios de los Grupos de Investigación o Investigadores dentro de la normativa Universitaria.	- Identificar los servicios clínicos, ganaderos o alimentarios que puedan y quieran ser unificados en la WEB de la Facultad.



		Identificar la posibilidad de generar servicios singulares en la Facultad que permitan generar formación, investigación, sostenibilidad y valor añadido.	
		Buscar la funcionalidad completa de todas la Unidades Ganaderas de modo sostenible.	

Ámbitos de actuación	Líneas de actuación por estamento	Acciones generales o continuas	Acciones concretas o especiales
6.- Investigación, internacionalización e innovación.	Investigación	Másteres y Doctorado	- Promover la Co-tutela doctoral, la propuesta de Doctorados industriales y la realización de Erasmus con fines de investigación.
		Anales de Veterinaria de Murcia (AVM)	- Apostar por una línea editorial para conseguir un mayor impacto científico
			- Seguir con la participación creando secciones temáticas y como plataforma de publicaciones de calidad derivadas de TFG o TFM.
			- Establecer un premio a la publicación más citada en publicaciones de referencia.
			- Difusión a través del Open Journal System, conforme a las directrices de la Dirección del Servicio de Publicaciones.
			- Propuesta de acciones que posibiliten el aumento de la periodicidad y difusión de AVM.
			- Publicar el número 38 de AVM.
			Acoratar los tiempos de publicación y mantener la publicación online inmediata con DOI activo
		Hacer partícipes a los miembros de la Facultad como editores invitados y revisores	
	Internacionalización	Establecer un plan de prioridades en internacionalización de la Facultad.	- Revisar y actualizar los acuerdos de movilidad orientados a los centros con acreditación.





Plan de actuaciones 2023-24, Facultad de Veterinaria de Murcia

		Apoyar las iniciativas de miembros de la Facultad y promover desde el Decanato los convenios internacionales de cooperación.	- Seguir con los convenios con Chile, Argentina, Colombia, Italia y Turquía, y con países Mediterráneos y Asiáticos.
		Establecer un mapa WEB de convenios con visibilidad y difusión de los mismos.	
		El apoyo de las iniciativas de los profesores o de los jóvenes investigadores que impliquen actividades internacionales (organización o asistencia a congresos internacionales, visitas o estancias, entre otras).	- Desarrollo del Proyecto OneHealth con la Universidad de Concepción en Chile. https://onehealth.udec.cl/
	Innovación	Promocionar y coordinar acciones de los GID (Grupos de Innovación Docente).	Promoción de publicación de memorias de proyectos de innovación en Anales de Veterinaria
		Analizar las necesidades de formación no presencial y masivas on-line, y promover la realización de MOOC (Cursos Abiertos Masivos On-line).	